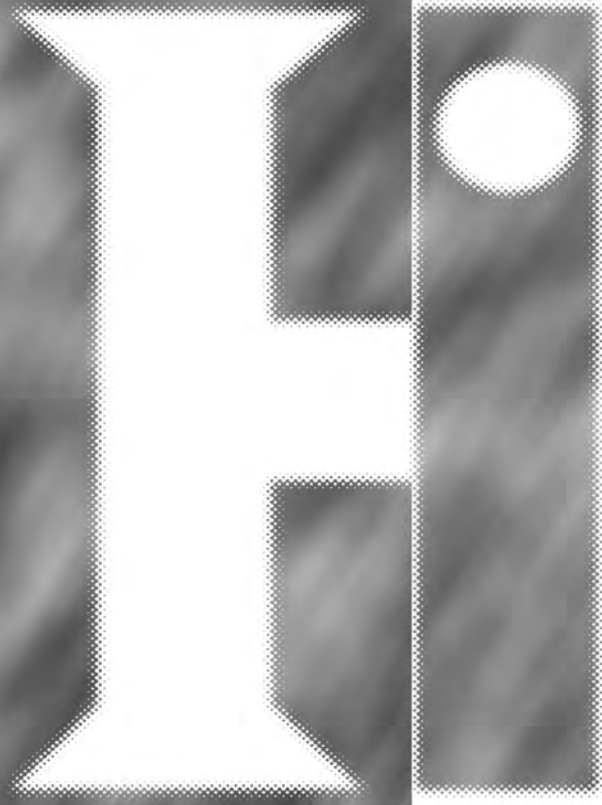


XXXIV, I

REVISTA
de Demografía Histórica

2016

ADEHI



La feminización del servicio doméstico. Barcelona 1848–1950*

Mònica Borrell-Cairol^a

Resumen

A pesar de su importancia en el mercado de trabajo barcelonés, el servicio doméstico en la ciudad de Barcelona ha recibido poca atención por parte de la historiografía. Este artículo tiene como objetivo contribuir a un mejor conocimiento de este sector y su evolución entre 1848 y 1950. Me he basado para ello en una multiplicidad de fuentes: cuantitativas, como los Censos Nacional de Población, Padrones Municipales, Anuarios estadísticos de la ciudad; y cualitativas, como la prensa burguesa y obrera o las obras de la doctrina jurídica más relevantes del período. A lo largo del siglo el sector experimentó cambios fundamentales en su conceptualización y su estructura, pasando de ser un sector altamente diversificado, mixto, compuesto por múltiples oficios, de estatus y salarios diferenciados, a un sector muy homogéneo, feminizado y reducido progresivamente a la figura de la “chica para todo”, joven, inmigrante, capaz de realizar múltiples tareas domésticas y de cuidados, y a pesar de ello descualificado y precario.

Palabras clave: servicio doméstico, actividad femenina, feminización, Barcelona, S. XIX-XX

The feminization of domestic service. Barcelona 1848–1950

Abstract

Despite its importance in the Barcelona’s labor market, historical studies have paid little attention to domestic servant sector. This article aims to contribute

* Este estudio forma parte del proyecto I+D+i financiado por el *Ministerio de Economía y Competitividad*: “*Crisis y reconstrucción de los mercados de trabajo en Cataluña (1760-1960). Ocupaciones, culturas del trabajo y estrategias adaptativas*” (HAR2014-57187-P). IP: Cristina Borderías. Grupo de investigación TIG (Trabajo, Instituciones y Género), Dep. de Historia Contemporánea. Universidad de Barcelona.

Agradezco a la Dra. Cristina Borderías sus sugerencias y consejos para la realización de este artículo. Asimismo, deseo agradecer a los evaluadores que corrigieron la primera versión de este artículo sus recomendaciones y comentarios. El tema de este artículo fue tratado inicialmente en la tesis doctoral que presenté el 20 de enero de 2016 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona y recibió la calificación de excelente cum laude. E-mail: monicaborrell@ub.edu.

^a Universitat de Barcelona

to a better understanding of this sector and its evolution between 1848 and 1950. A wide variety of sources have been used: quantitative ones, such as the national censuses together with local statistical information; as well as qualitative ones, such as the working-class and bourgeois press and legal texts. As we will see, throughout the century the sector underwent fundamental changes in its conceptualization and structure from a diverse sector, mixed, comprised of multiple trades with different wages, social status, to a very homogeneous sector, feminized, gradually reduced to the figure of the “do-everything girl”, often a young immigrant able to perform multiple domestic tasks and care giving in an unskilled, precarious sector.

Keywords: domestic service, women’s occupations, feminization, Barcelona, 19th-20th centuries

La féminisation du service domestique. Barcelone 1848–1950

Résumé

Malgré son importance dans le fonctionnement du marché du travail barcelonais, l’étude des services domestiques dans la ville de Barcelone a reçu peu d’attention de l’historiographie. Cet article vise à contribuer à une meilleure compréhension de ce secteur et son évolution entre 1848 et 1950. Je me suis appuyée pour cela sur une multitude de sources: d’un côté quantitatives comme les recensements nationaux de la population, les registres municipaux, les annuaires statistiques et d’autres statistiques locales et d’un autre côté qualitatifs, tels que la presse ouvrière ou les travaux de la doctrine juridique la plus pertinente de la période. Comme nous le verrons, tout au long du siècle, le secteur connaît des changements fondamentaux dans sa conceptualisation et sa structure, partant d’un secteur très diversifié, mixte, composé de statuts et de salaires différenciés pour arriver à un secteur très homogène, féminisée et réduit peu à peu à l’image de la «bonne à tout faire», jeune, immigrée, capable d’effectuer des tâches domestiques et d’entretien multiples et ceci comme travail non-qualifié et précaire.

Mots-clés: domestique service, activité féminine, féminisation, Barcelone, S. XIX-XX

INTRODUCCIÓN

Mientras existen no pocos trabajos sobre el servicio doméstico en la época moderna y la transición a la sociedad industrial, son muy escasos los relativos a las nacientes sociedades industriales contemporáneas. Tanto su consideración como sector marginal en el proceso de modernización económica, como la «falsa» percepción del servicio doméstico como un fenómeno del pasado, destinado a disminuir o des-

aparecer con la modernización, el progreso y la consolidación del Estado del bienestar (Boserup, 1970; Sarti, 2014), son factores que ayudan a entender este vacío. Constatada, sin embargo, su pervivencia, bajo antiguas y nuevas formas, desde la última década del siglo pasado se ha relanzado el interés historiográfico.

Uno de los aspectos más atendidos ha sido el intento de cuantificación, tanto en el mundo rural (especialmente hasta el siglo XIX) como en el urbano (Rial, 1995, 1996; Sarti, 1997b; 2006; Gracia Cárcamo, 1995; Sarasúa, 1994; Mirás, 2005; Pallol, 2006; Pallol, Carballo y Vicente, 2010; Martínez Martín, Martínez López y Moya, 2014; Pareja-Alonso, García-Abad y Zarraga-Sangroniz, 2014). Según las informaciones censales, el servicio doméstico ocupaba al menos un 10% de la población española y europea antes de 1900. En las capitales, esta proporción podía aumentar hasta el 12% del conjunto de la población (Fauve-Chamoux, 2004: 346). El elevado subregistro de la actividad femenina, y especialmente de los sectores sumergidos como es el servicio doméstico, ha llevado a recurrir a otras fuentes, como los padrones municipales que, en algunas localidades han demostrado ser más fiables (Pallol, Carballo y Vicente, 2011; Martínez Martín, Martínez López y Moya, 2014; Pareja-Alonso, García-Abad y Zarraga-Sangroniz, 2014). Una fuente que también utilizo en este estudio, como detallaré más adelante.

Otro aspecto particularmente analizado ha sido la composición por género del servicio doméstico. Así, sabemos que mientras en la época moderna el servicio doméstico era un sector con fuerte presencia masculina, a lo largo del siglo XIX se produjo en toda Europa un proceso de feminización muy similar (McBride, 1977; Sarti, 1997b; Fauve-Chamoux, 1998, 2004; Sarasúa, 1994; Mirás, 2005). Faltan sin embargo investigaciones sobre el servicio doméstico masculino en los siglos XIX y XX, (Sarti, 2010, 2014; Manalansan, 2006). Sólo aquellos estudios vinculados a las migraciones transnacionales, interesados por el sector doméstico en África, Asia o América Latina, o con la construcción de la masculinidad, le han prestado una mayor atención debido al peso más elevado de los trabajadores domésticos varones en estos contextos geográficos (Sarti, 2006, 2010; Higman, 2002; Manalansan, 2006). Existe también un importante consenso historiográfico sobre el perfil sociológico del servicio doméstico que, a partir de mediados del XIX, en casi todos los países, estuvo formado por jóvenes emigrantes de zonas rurales que ejercían esta profesión hasta el matrimonio, convirtiéndola en un fenómeno transitorio (Higgs, 1979; Laslett, 1971; Scott y Tilly, 1984; Fairchild, 1984).

Probablemente por la importancia de su dimensión industrial, el servicio doméstico en la ciudad de Barcelona no ha recibido hasta ahora la atención que ha tenido en otras ciudades españolas como Madrid, Granada, La Coruña o Vitoria. El objetivo de este artículo es analizar los cambios en la conceptualización, la composición y la estructura del sector doméstico en la ciudad de Barcelona entre el último tercio del siglo XIX y mediados del siglo XX. El artículo está dividido en cinco partes. En la primera y segunda se presentan sucesivamente las fuentes utilizadas, y una crítica de las mismas. En la tercera, se analizan los cambios en el concepto de servidor/a doméstico en la legislación socio-laboral que afectaron a la composición del sector. La cuarta parte examina la estructura del servicio doméstico: su distribución en el mercado de trabajo barcelonés entre 1860 y 1950, la composición según sexos del sector, así como el perfil y las trayectorias laborales de las trabajadoras domésticas barcelonesas (edad, estado civil, alfabetización, origen). Finalmente, se analizan las modificaciones en las tipologías profesionales del servicio doméstico femenino.

1. FUENTES, DATOS, CATEGORÍAS Y CONCEPTOS PARA EL ANÁLISIS DEL SERVICIO DOMÉSTICO

El servicio doméstico es, entre los trabajos femeninos, uno de los más opacos; fundamentalmente por la falta de fuentes y por los silencios de las existentes. Para la cuantificación del servicio doméstico he recurrido a los Censos Nacionales de Población (1860-1950), aun conociendo el problema del subregistro. He utilizado también los únicos Padrones Municipales que se han conservado en la ciudad de Barcelona para obtener información sobre el estado civil, el origen y la alfabetización de las sirvientas: el del barrio del Hospital para 1848¹, y una muestra del padrón de la ciudad en 1930². He consultado los datos estadísticos del *Anuario Estadístico de la ciudad* entre 1902 y 1920; y desde 1927 la

1 Hojas de inscripción originales del Padrón Municipal de 1848 correspondientes al barrio sexto del distrito tercero situado en el centro del Barrio del Raval de Barcelona. Contiene datos sobre un total de 746 familias; 3.214 vecinos, de los cuales 6 criados y 282 criadas, Memoria CICYT (1999, cap. 2: 127).

2 Se ha utilizado una muestra del padrón de 1930 equivalente al 0,5% de hogares de la ciudad. La muestra corresponde a la BD-PADROCAT, elaborada por el Grupo TIG, al que agradezco la cesión de estos datos. Entre 1848 y 1930 no se ha conservado ningún otro Padrón.

Gaceta Municipal. Los anuarios municipales de Barcelona ofrecen, también, información cualitativa sobre el servicio doméstico, por ejemplo datos en relación a la formación y acogimiento en instituciones municipales o religiosas. Asimismo he explorado exhaustiva y detalladamente la prensa de la época, en especial el diario burgués *La Vanguardia* (1881-1950), y el diario obrero *Solidaridad Obrera* (1907-1939), en especial su sección de anuncios. Con el objetivo de observar los cambios en el estatuto jurídico de los sirvientes domésticos y sus condiciones laborales he analizado las diferentes leyes y normativas que afectaban al servicio doméstico, lo que me ha permitido comprender los cambios en la conceptualización del servicio doméstico. Para ello he consultado distintas publicaciones, manuales de derecho y obras completas de juristas de la época³. También he examinado la jurisprudencia emitida por el Tribunal Supremo. Las bases de datos Aranzadi me han permitido localizar sentencias relativas al servicio doméstico. Diversa documentación del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión me ha aportado información relevante sobre los cambios en la conceptualización del servidor/a doméstico. Finalmente, ha sido de utilidad la *Gazeta: colección histórica* publicada en la Web de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado que recoge las disposiciones y normativas publicadas en los diarios oficiales desde 1661 hasta 1959.

1.1. Cambios en las nomenclaturas censales en relación al servicio doméstico

La historiografía ha documentado suficientemente los problemas de subregistro de la actividad femenina en los CNP, aspecto que afecta también a la cuantificación del servicio doméstico (Higgs, 1987; Scott, 1982; Horrell y Humphries, 1995; Pérez-Fuentes, 1995; Borderías, 1993, 2003, 2010, 2012). Ya en los prólogos de los censos y en otras estadísticas oficiales se ponía de manifiesto la insuficiencia de datos en torno al trabajo femenino y la problemática que ello comportaba para obtener una radiografía real del mercado laboral. A este problema se le añaden las modificaciones en las nomenclaturas de las categorías clasificadoras, que afectan muy directamente al estudio del servicio doméstico (Higgs, 1987; Sarti,

3 Gran parte de esta documentación ha sido localizada en la Biblioteca del Colegio de Abogados de Barcelona que acoge un exhaustivo fondo documental sobre relaciones laborales.

1997b; Piette, 2001; Gubin, 2001). Cambios que de no ser tenidos en cuenta pueden producir sesgos en el análisis. De ahí que al análisis cuantitativo le deba preceder una atención particular a los cambios en las categorías censales. Una cuestión a la que, por tanto, atenderemos en primer lugar.

En los prólogos de los censos se explicitaron las dificultades que entrañaba la definición de este grupo profesional. En este sentido, en el censo de 1887 se afirmaba que:

El penúltimo grupo genérico tiene por núcleo principal a los sirvientes domésticos de ambos sexos, a los cuales se han unido otros muchos individuos que suplen con sus faenas donde no alcanzan a cubrir las necesidades de las personas y de las casas, los propiamente considerados criados: y es concepto éste de ocupaciones varias y servicios personales y domésticos, aunque algo vago, que siempre hace falta establecer en la estadística⁴.

TABLA 1

Evolución del epígrafe en los Censos Nacionales de Población, España (1860-1950)

<i>Año del CNP</i>	<i>Grupos profesionales</i>	
1860	39. Sirvientes	
1877	Ocupaciones diversas	Fondistas, cafeteros y dueños de casas de huéspedes Servicio personales y domésticos y otras ocupaciones
1887	Ocupaciones diversas	Fondistas, cafeteros y dueños de casas de huéspedes Servicio personales y domésticos y otras ocupaciones
1900	26. Servicios personales y domésticos	
1910	26. Servicios personales y domésticos	
1920	69. Sirvientes domésticos	
1930	XVIII. Servicio doméstico	
1940	XVIII. Servicio doméstico	
1950	8. Personal de Servicios domésticos, personales y análogos	

Fuente: Elaboración propia a partir de los CNP.

4 Introducción al Censo de 1887, pàg. XV. INE, Fondo Histórico: <http://www.ine.es/inebaseweb/libros.do?tnp=71807>

El primer censo que recogió datos sobre la población activa, y en concreto sobre los sirvientes domésticos fue el del año 1860. En 1860 la denominación utilizada fue “sirvientes”. En esta categoría no se incluían aquellos que realizaban su trabajo de manera eventual en las casas (Soto Carmona, 1989). En los censos de 1877 y 1887 la rúbrica *ocupaciones varias* contenía dos subgrupos: a) *fondistas, cafeteros y dueños de casa de huéspedes, etc.*, y b) *servicios personales y domésticos y otras ocupaciones* (Tabla 1). Respecto del primer grupo se consideraba que desarrollaba su actividad en el domicilio propiedad del empleador y por tanto mantenía mayores similitudes y conexiones con el servicio doméstico que con la industria o el comercio:

“otro grupo de profesiones que se han reunido en el censo con el título de “Fondistas, cafeteros y dueños de casa de huéspedes, etc...” pero que no se han englobado en el resumen de la industria ni del comercio, porque más relación todavía que con estas formas de riqueza y de trabajo tienen con el conjunto de profesiones y ocupaciones contenidas bajo las designaciones de “servicios personales y domésticos” junto a los cuales, aunque sin sumarlas con ellas, van las cifras correspondientes⁵.

Diversas estadísticas realizadas por organismos oficiales o por científicos sociales mostraban la variedad de oficios y profesiones que componían el servicio doméstico, herederos en muchos casos de un mercado laboral de carácter preindustrial altamente especializado. Así, por ejemplo, Ildefons Cerdà, en la *Monografía estadística de la clase obrera en Barcelona en 1856*⁶, incluía en el servicio doméstico: *criados, lacayos, doncellas de labor, cocineras, criadas y doncellas de revenderías*⁷. Los Reglamentos que articulaban las Oficinas de Vigilancia del Servicio Doméstico⁸ creadas alrededor de la década de los 80 del siglo XIX, reflejan también esta diversidad:

5 Ibidem.

6 Publicada como apéndice en la *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*, Madrid, Imprenta España, 1867. Una primera versión fue publicada en Cerdà: *Teoría de la construcción de ciudades aplicada al proyecto de reforma del Ensanche de Barcelona*, que se publicó posteriormente en *Teoría de la construcción de las ciudades. Cerdà y Barcelona*. Madrid/Barcelona, Instituto Nacional de la Administración Pública – Ayuntamiento de Barcelona, 1991.

7 Ibidem (1991: 205).

8 A finales del s. XIX, ante las dimensiones que según la prensa y las autoridades locales, había adquirido el problema del servicio doméstico, colectivo al que se acusaba de ser el causante de hurtos, delitos, de tener mala formación, etc., tenemos constancia de la existencia de cartillas y oficinas de vigilancia del servicio doméstico para

En cada Inspección de Vigilancia se llevará el correspondiente registro doméstico, en el cual se anotarán los sirvientes de uno y otro sexo, ya sean cocineros, doncellas de labor, ayudas de cámara, cocheros, mozos de comedor o de cuadra o sirvientes sin denominación expresa. Se exceptúan las nodrizas, jefes de cocina, cocheros y demás con sueldo que no habiten en la casa en la que sirven⁹.

A partir de 1900, los CNP, así como otras fuentes estadísticas de la ciudad (por ejemplo los Anuarios Estadísticos), adoptaron la Nomenclatura Profesional realizada por el Instituto Internacional de Estadística y presentada por Jacques Bertillon, jefe de la Estadística de la ciudad de París, en la sesión de Chicago en 1893. La nomenclatura profesional de Bertillon aún mantenía una gran diversidad de oficios y profesiones dentro del epígrafe “Domestic Occupation” incluyendo “miembros de la familia (mujer, etc.) que realizan tareas del hogar, conserjes, vigilantes de casa para tiendas, despensa, jardineros, etc., cocineros y cocineras, conductores y mozos de cuadra, otra ayuda doméstica y mujeres que hacen tareas domésticas para parejas y solteros”¹⁰. Sin embargo, situó los *Hotels, coffee houses, restaurants, salons...* dentro del grupo *Commerce*¹¹. Así, a partir de 1900, los CNP españoles, situaron también a los *fondistas, cafeteros, dueños de casa de huéspedes*¹², reservado a due-

hacer frente a dicha problemática gestionando la contratación y el control del sector. Así se obligó a las y los trabajadores domésticos a inscribirse en un registro para informar a los empleadores de su formación, cualificación y antecedentes penales, morales y laborales. Estas oficinas se crearon en distintas ciudades españolas: Terrassa (*Alcaldía Constitucional de Tarrasa. Sección de Vigilancia del Servicio Doméstico. Libreta de sirvientes. Tarrasa*), Tarragona (*Boletín Oficial del reglamento para la vigilancia del servicio doméstico de Tarragona*), Madrid (*Gaceta de Madrid*, 5-1-1889, Real Orden del 4 de enero de 1889), Alicante (*Reglamento para la Vigilancia del Servicio Doméstico*, *El Alicantino. Diario Católico*, 8-01-1888, Año I), Córdoba (*Reglamento para el servicio doméstico de esta capital*, *Diario de Córdoba de Comercio, Industria, Administración, Noticias y Avisos*, 2-08-1889), Salamanca (*Reglamento para la vigilancia del servicio doméstico*, *El Fomento. Diario de Salamanca*, 31-5-1887, Año VII).

9 Reglamento para la vigilancia del Servicio Doméstico. *El Alicantino. Diario Católico*, 8-1-1888, Año 1:1. La misma redacción, en Reglamento para la Vigilancia del Servicio Doméstico. *El Fomento de Salamanca*, 31-5-1887; Reglamento para el Servicio Doméstico de esta capital [Córdoba] en *Diario de Córdoba de Comercio, Industria, Administración, Noticias y Avisos*, 2-08-1889.

10 *Nomenclature of professions*. Recommended by the International Institute of Statistics. (session at Chicago, 1893: 368) presented to that assembly by Dr. Jacques Bertillon.

11 *Ibidem*, p. 362.

12 Este grupo también sufrió modificaciones en su denominación durante el período estudiado. En el censo de 1900 y 1910 la denominación era *fondas, cafés, hosterías y despachos de bebidas*; en el censo de 1920 no aparece el grupo; en los censos de

ños y propietarios de negocios, dentro del grupo “comercio”, mientras que los mozos de almacén, mozos de comedor, camareros y sirvientes se incluyeron en el servicio doméstico (Gabriel, 1985: 198).

A principios del siglo XX, los Anuarios de la ciudad de Barcelona muestran con mayor detalle que el Censo la diversidad de oficios y profesiones que aún configuraban el servicio doméstico. Concretamente, en el Anuario de 1902, el epígrafe 25 de la clasificación de los habitantes según su profesión correspondiente a *servicios personales y domésticos* recogía a *sirvientes, criados, cocineros, camareros, lavanderas, planchadoras, etc*¹³. La estadística de salarios y jornadas publicada en dicho Anuario recogía aún mayor diversidad: el epígrafe de *servicios personales y domésticos* reunía a *jefes de cocina, cocinero de 1ª, cocinero de 2ª, pinches de cocina, camareros, serenos, sirvientas, cocineras, camareras, niñeras, institutrices, amas de llave, oficiales peluqueros y barberos*¹⁴. Tres años más tarde, el Anuario Estadístico de 1905 excluyó del grupo de *servicios personales* a los *oficiales peluqueros, barberos —que tenían grupo autónomo—, serenos, institutrices y amas de llave*¹⁵. Estas modificaciones en las nomenclaturas derivaron de la asimilación al sistema estadístico europeo, pero reflejaban también cambios legislativos que el servicio doméstico estaba experimentando desde inicios del siglo XX.

A partir del censo de 1920 el epígrafe utilizado fue *sirviente doméstico* que pasará a denominarse servicio doméstico en los censos de 1930 y 1940. De nuevo, el censo de 1950 modificó el epígrafe y el grupo pasó a denominarse *Personal de servicios domésticos, personales y análogos*, que reunía *Servicios domésticos y análogos, 2) Servicios personales y 3) Otros servicios*¹⁶. El sector era definido en el apéndice del censo de manera muy amplia, y ambigua, como aquel que agrupaba a *personas dedicadas a actividades de servicio personal, de limpieza, de conserjería y subalternos*. Además el censo de 1950, clasificaba a “los arte-

1930 y 1940 la denominación es *hoteles, restaurantes y despachos de bebidas* (1930) y *hoteles y etc.* (1940). En el censo de 1950 tampoco aparece esta denominación.

13 *Anuario Estadístico de la ciudad de Barcelona* (1903), Año I, 1902, Barcelona, Ed. Imprenta Henrich y Cía. en comandita, p. 154.

14 *Ibidem*, p. 562.

15 *Anuario Estadístico de la ciudad de Barcelona* (1907), Año IV, 1905, Barcelona, Ed. Henrich y Cía. en comandita, p. 611.

16 *Nomenclatura de las clasificaciones profesionales*, CNP 1950, tomo II, apéndice I, p. 457.

sanos que trabajan por cuenta propia y los propietarios de pequeñas empresas manufactureras en las que realizan generalmente el mismo trabajo que sus empleados (talleres de reparación de calzado, reparación de aparatos de radio, panaderías, sastrerías, pensiones, barberías, salones de belleza, etc.) en el grupo 6 (trabajo artesano) o en el grupo 8 (servicios domésticos, personales y análogos)¹⁷. De este modo numerosas ocupaciones ejercidas mayoritariamente por hombres y excluidas hasta entonces del servicio doméstico quedaban ahora dentro de la categoría de *Servicios domésticos, personales y análogos*. Si no se atiende a este particular no se explica el espectacular aumento de la presencia de hombres ocupados en el servicio doméstico en el CNP de 1950 en relación a periodos anteriores (Tabla 6).

En definitiva, desde 1860, la clasificación ocupacional del servicio doméstico en los Censos Nacionales de Población experimentó cambios importantes. Estas variaciones obedecieron a diferentes factores, siendo el más relevante los cambios en la legislación laboral, que fue desplazando oficios tradicionalmente considerados como parte de los servicios personales y domésticos hacia otros sectores productivos, quedando estos servicios restringidos a los empleos realizados para las familias generalmente dentro del domicilio. Las nomenclaturas priorizaban así la relación laboral sobre el tipo de ocupación realizada.

Un uso adecuado de los datos censales requiere, pues, tener en cuenta los cambios en la nomenclatura de los oficios y sectores, así como en las relaciones laborales derivadas de la legislación laboral. De ello me ocupó en la sección siguiente.

2. CONCEPTUALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SERVICIO DOMÉSTICO

Durante las tres primeras décadas del siglo XX, sectores de la doctrina jurídica, reformadores sociales y trabajadores protagonizaron un intenso debate sobre la oportunidad de incorporar el servicio doméstico a la legislación laboral. En la II República, se le incluyó en la Ley de

17 Ibídem.

Contrato de Trabajo de 1931¹⁸, volviendo a ser excluido de las normativas laborales con la aprobación del Código de Trabajo de 1944¹⁹.

A pesar de la desregulación inicial del servicio doméstico, existieron algunos intentos normativos: desde las propuestas de modificación del Código Civil en 1902²⁰ a los diferentes proyectos de contratos de

18 Se incorporó el servicio doméstico en el Código de Trabajo de 1931 (Ley de 22-11-1931) en la categoría de trabajador/a: el artículo 1 de la ley definía los contratos de trabajo: “cualquiera que sea su denominación; aquellos por virtud del cual, una o varias personas se obligan a ejecutar una obra o prestar un servicio a uno o varios patronos o a una persona jurídica de tal carácter, bajo la dependencia de estos por una remuneración sea la que fuera la clase o forma de ella”. Y en su artículo 2, el redactado afirmaba que: “el objeto del contrato a que se refiere esta ley es todo trabajo u obra que se realice por cuenta y bajo dependencia ajenas, o todo servicio que se preste en iguales condiciones, incluso el doméstico”. Finalmente, el artículo 6 enumeraba las diferentes tipologías de trabajadores/as y afirmaba de manera clara y contundente *trabajadores son:* [...] *los ocupados en el servicio doméstico. Gaceta de Madrid, 22-11-1931, núm. 326, pp. 1.130-1.131.*

Junto a la Ley de Contrato de Trabajo también se le incorporó a la Ley de colocación obrera del 27-11-1931 que establecía la creación en cada Oficina Municipal de una sección dedicada a la contratación de personal del servicio doméstico dentro de las oficinas municipales de colocación, pública y gratuita, y la obligatoriedad de dueños y domésticos/as de notificar las colocaciones bajo multa de 50 pts. en caso de no hacerlo. El 29 de septiembre de 1932 el Gobierno republicano ratificó el Convenio Internacional sobre Seguros de Enfermedad adoptado por la Convención de Ginebra 1927, el cual incluía el servicio doméstico (Co24). Sin embargo, se le seguía excluyendo del derecho a disfrutar de la totalidad de cobertura social negándoles, a través del Decreto de 10-5-1931, el subsidio de desempleo, o mediante el Real Decreto de 29-1-1930, el subsidio de maternidad; también se le exceptuó, del Decreto ley de 1-7-1931, sobre jornada máxima legal; de la Ley de Jurados Mixtos de noviembre de 1931, o del Decreto ley de 8-10-1932, de accidentes laborales.

19 El Código de 1944, marginaba nuevamente el servicio doméstico. El artículo de la ley de 1944, en su artículo 2, establecía: “no están comprendidos en la regulación del contrato: [...] c) el servicio doméstico, entendiéndose por tal el que se preste mediante jornal, sueldo, salario o remuneración de otro género o sin ella, y que sea contratado no por un patrono sino por un amo de casa que no persiga fin de lucro para trabajar en una casa o morada particular al servicio exclusivo del contratante, de su familia o de sus dependientes, bien se albergue en el domicilio del amo o fuera de él”. BOE, 24-2-1944, núm. 55, p. 1.627.

Igualmente se les excluyó explícitamente de la mayor parte de normas de carácter laboral: descanso dominical (art. 4 de la Ley de 13-7-1940), la cartilla profesional (art. 2 del Decreto de 2-5-1940), la aplicación del plus familiar (art. 2, ap. c, de la Orden de 29-3-1946), y del Decreto de 22-6-1956 sobre accidentes de trabajo. También mantuvo la excepción en la jurisdicción laboral (art. 27 del Código de Trabajo y art. 104 de la Ley de Jurados Mixtos en relación al Decreto de 13-5-1938). Para un análisis del servicio doméstico en la legislación socio-laboral española: Espuny y García González (2014).

20 *Gaceta de Madrid, 12-11-1902, núm. 316, p. 499.*

trabajo (1906, 1910, 1914)²¹ y los proyectos de reglamentación especial (1919) (Quesada, 1991). Todos fracasaron y ninguno superó la tramitación parlamentaria. En su mayoría incorporaban el servicio doméstico en su redactado reconociéndole su relación de trabajo, si bien consideraban que debía regularse mediante una reglamentación especial y específica. En los diferentes momentos en que el debate sobre la regulación del servicio doméstico estuvo presente, las argumentaciones en contra de su inclusión se centraron en la concepción del trabajo doméstico como un no-trabajo identificado con el realizado por la mujer del cabeza de familia, y a quien lo ejercía como servidor/a en lugar de trabajador/a debido al espacio en el que se ocupaba, el domicilio familiar, y por lo tanto ámbito privado (“el sagrado del hogar”) en el que, de acuerdo a los principios liberales, no debía intervenir el Estado. Sin embargo, este no fue el único argumento utilizado por la jurisprudencia y por el legislador. Siguiendo las sentencias emitidas por los tribunales y los debates desarrollados en el Instituto de Reformas Sociales y en las Cortes españolas, se observan argumentos complementarios al primero. Por una parte se afirmó que las tareas y actividades del servicio doméstico no comportaban beneficios de carácter lucrativo para el empleador. Por otra parte se aseveraba que dicha ocupación no implicaba ningún tipo de trabajo mecánico o manual y de esta manera se rebajaba su calificación. Con estas afirmaciones, legisladores y reformadores sociales evidenciaban un profundo desconocimiento de las actividades desarrolladas por el servicio doméstico.

Ante los continuados fracasos de incorporar el servicio doméstico a la primera legislación laboral, muchos de los oficios que hasta entonces habían formado parte del sector se fueron desvinculando progresivamente de él para pasar a integrarse en otros sectores (Tabla 2). Primero fueron los cocineros de hoteles, bares, etc.; más tarde fueron los camareros, ayudantes de fondas, hoteles, tabernas, etc. los que reivindicaron su desvinculación legal del sector doméstico. En los años 20 los chóferes se incorporaron al sector del transporte y los jockeys al sector de espectáculos. Tras ellos fueron las lavanderas de hoteles quienes lograron pasar al sector de la hostelería. A los porteros, aunque se mantuvieron dentro del servicio doméstico se les reconoció el carácter laboral y por tanto con los mismos derechos que otros sectores.

21 *Gaceta de Madrid*, 21-7-1910, núm. 2012, pp. 334-337; *Gaceta de Madrid*, 10-6-1914, núm. 161, pp. 669-673. *Gaceta de Madrid*, 26-5-1916, núm. 147, pp. 414-417.

TABLA 2
Profesiones que se desagregan del servicio doméstico (1918-1934)

	<i>Profesiones</i>
1918	Cocineros/as de hoteles, fondas y bares ¹
1920	Camareros/as, “pinches”, ayudantes de hoteles, fondas y bares ²
1920	Chóferes ³
1923	Jockeys ⁴
1928	Lavanderas de hoteles ⁵
1934	Porteros ⁶

Fuente: Elaboración propia

Las estrategias utilizadas para conseguir su integración en otros sectores fueron diversas. Los camareros y cocineros de bares, fondas y hoteles ejercieron presión desde sus asociaciones al Instituto de Reformas Sociales y posteriormente al Ministerio de Trabajo, a través de peticiones y manifestaciones. Por su parte los chóferes, porteros y las lavanderas lo hicieron más a menudo reclamando ante los Tribunales laborales la extensión de las leyes generales en vigor, en especial en lo relativo a la duración de la jornada o protección frente a los accidentes. Todos ellos argumentaban que sus oficios tenían características diferenciadas de las de las sirvientas ya que en su caso en la contratación laboral existía ánimo de lucro (chóferes y jockeys), se requerían conocimientos mecánicos o manuales que les confería cualificación (choferes y porteros) y se realizaban en espacios públicos (en el caso de los camareros, cocineros de bares, fondas y hoteles, lavanderas). El objetivo de todos estos oficios fue lograr la inclusión en otros sectores productivos regulados normativamente para mejorar sus condiciones laborales y su posición en el mercado de trabajo. Durante estas décadas se inició así un proceso de reducción del servicio doméstico al trabajo realizado en el domicilio privado, identificándose con el trabajo reproductivo realizado por las mujeres para sus familias y por tanto de cualificación no reco-

22 R.O. de 26-1-1918, *Gaceta de Madrid*, 30-01-1918, núm. 30, p. 291.

23 R.O. de 31-3-1920, *Gaceta de Madrid*, 01-04-1920, núm. 92, pp. 10-12.

24 S.T.S. de 10-6-1920, CL Jurisprudencia Civil, 1920, vol. 1, núm. 149, p. 32.

25 R.O. de 30-1-1923, *Gaceta de Madrid*, 04-02-1923, núm. 35, p. 453.

26 S.T.S. de 8-3-1928, CL Jurisprudencia Civil, 1928, tomo 40, p. 228.

27 Resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de 27-11-1934, *Gaceta de Madrid*, 28-11-1934, núm. 332, p. 1.683.

nocida. Se completaba así el proceso de feminización y precarización del sector, pues, tras el breve paréntesis republicano, no fue hasta el siglo XXI cuando puede hablarse de una legislación laboral específica aunque deficitaria en comparación con el resto de sectores productivos.

3. ESTRUCTURA DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN LA CIUDAD DE BARCELONA, 1848–1950

3.1. El servicio doméstico en el mercado de trabajo de Barcelona, 1860-1950

Entre mediados del siglo XIX y 1950, a tenor de los datos contenidos en las estadísticas disponibles²⁸, la tasa de actividad femenina en Barcelona —superior a la española— apenas varió, manteniéndose alrededor del 20%-30% (Tabla 3). La industria textil y el servicio doméstico constituían los grandes nichos de trabajo femenino en el mercado barcelonés, ocupando al 40% y al 39,85% de las trabajadoras respectivamente (Borderías, 2003: 259-262). A pesar del papel fundamental del servicio doméstico en la modernización económica y su relevancia para el empleo femenino, la historiografía le ha prestado, todavía, una escasa atención.

Entre 1860 y 1910 el número de activas barcelonesas se distribuía de forma prácticamente igual entre el sector secundario y terciario (Tabla 3). En el sector secundario eran el textil y la confección las industrias más relevantes y en el sector terciario lo era, como se ha dicho, el servicio doméstico. En las décadas de los años 1910 y 1920, con el incremento de la demanda de mano de obra en la industria, el peso del servicio doméstico empezó a disminuir, y se hundió a raíz de la crisis económica y la postguerra. En momentos de crecimiento económico las trabajadoras abandonaban el servicio doméstico y se desplazaban a una industria que ofrecía mejores condiciones laborales, estaba presente en las agendas sindicales y era protegida por la legislación laboral y de protección social. Y retornaban a él en coyunturas de retracción industrial. Así, el servicio doméstico constituía una puerta de entrada al mercado laboral barcelonés para las más jóvenes, o bien un refugio en tiempos de crisis económica. Además, en 1940, el régimen franquista,

28 Cerdà (1867). Ajuntament Constitucional de Barcelona, Censo Obrero de 1905 y Censos Nacionales de Población.

TABLA 3
Mujeres ocupadas por subsectores económicos, Barcelona capital, 1860-1940 (%)

	1860	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Agricultura y pesca	0,00	3,49	23,37	11,13	0,09	0,14	0,07	0,16
Ind. Extractivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total primario %	0,00	3,49	23,37	11,13	0,09	0,14	0,07	0,16
Total primario núms. abs.	0	1.182	15.476	6.701	102	223	107	263
Alimentación	0,00	0,00	0,00	0,00	1,29	4,19	0,94	0,00
Química	0,00	0,00	0,00	0,00	3,67	2,27	2,58	0,00
Artes gráficas	0,00	0,00	0,01	0,01	2,68	0,02	1,23	0,00
Ind. Textiles	0,00	0,00	0,00	0,00	28,59	33,39	18,92	0,00
Confección	0,00	0,00	0,00	0,00	8,38	10,30	14,26	0,00
Cuero y piel	0,00	0,00	0,00	0,00	1,07	1,21	1,06	0,00
Madera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,74	2,04	0,36	0,00
Metalurgia	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	1,51	0,87	0,00
Construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,08	0,14	0,00
Diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	2,28	18,13	7,28	0,00
Desconocido	51,28	46,27	37,79	43,63	3,28	0,00	0,00	38,12
Total secundario %	51,28	46,27	37,79	43,63	54,29	73,14	47,64	38,12
Total secundario núms. abs.	13.416	15.674	25.027	26.277	62.305	117.657	73.007	62.207
Transportes	0,00	0,25	0,03	0,00	0,37	0,10	0,55	0,00
Comercio	0,00	3,83	6,18	5,66	21,71	1,52 ⁽¹⁾	17,43	7,75
Servicio doméstico y servicios personales	45,23	38,39	25,69	31,17	18,44	18,57	26,34	36,64
Fuerza pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Administración pública	0,00	0,07	0,04	0,06	0,75	0,72	0,59	0,00
Culto y clero	2,94	2,82	0,06	3,98	2,22	2,22	1,90	0,00
Prof. Liberales	0,55	4,88	6,84	4,31	2,12	3,58	5,48	7,96
Total terciario %	48,72	50,24	38,83	45,18	45,62	26,71 (a)	52,29	52,36
Total terciario núms. abs.	12.748	17.021	25.716	27.199	52.361	42.967	80.142	85.445
Sin clasificar	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,01	0,00	9,36
Total	26.164	33.877	66.219	60.202	114.768	160.871	153.256	163.181
Tasa de actividad femenina (%)	30,67	15,16	23,77	19,18	30,60	30,30	22,68	23,27

Fuente: Elaboración propia a partir del CNP. La tasa de actividad femenina entre 1860 y 1930 en Borderías (2003: 261) y las de 1940 y 1950 en Borderías (1993a: 69).

NOTA: En el caso de 1860 y 1887, el cálculo corresponde al partido judicial de Barcelona, que incluye los municipios de Badalona, Barcelona, Montcada i Reixac, Sant Adrià de Besòs, Santa Coloma de Gramenet, Corts (Les), Gràcia, Horta, Sarrnià, Sant Andreu del Palomar, Sant Gervasi de Cassoles, Sant Martí de Provençals y Sants.

a) La disminución de esta cifra en el censo de 1930 se debe, seguramente, a una clasificación deficiente de las trabajadoras del comercio que aparecen sobre-representadas en el epígrafe de industrias diversas (que incluye los epígrafes del censo: joyería y orfebrería; bisutería y obras de arte; producción y distribución de energía eléctrica; industria electroquímica; cristal, loza, porcelana y alfarería e industrias diversas).

a través de medidas ideológicas, legislativas y políticas laborales que fomentaban la expulsión de las mujeres de determinados trabajos, incentivó que las trabajadoras se desplazaran hacia la economía sumergida donde el servicio doméstico ocupaba una posición preeminente.

Como es conocido, en la mayoría de ciudades europeas el peso relativo del servicio doméstico comenzó a disminuir a finales del siglo XIX y principios del siglo XX (Capel, 1982; Mirás, 2005; Sarti, 1997b, 2014; Del Amo, 2010). En Barcelona este descenso se produjo aparentemente de forma algo anticipada desde 1860 y se mantuvo hasta la década de 1930 (Tabla 4).

TABLA 4

Población ocupada en el servicio doméstico en relación a la población activa. Barcelona capital, 1860-1950 (%)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
1860	2,99	45,23	12,1
1887	2,25	38,39	9,72
1900	1,29	25,69	8,21
1910	1,42	31,17	8,47
1920	1,09	18,44	6,66
1930	1,12	18,57	6,77
1940	1,57	26,34	9,51
1950	4,56	36,64	13,79

Fuente: Elaboración propia a partir del CNP.

NOTA: En el caso de 1860 y 1887, el cálculo corresponde al partido judicial de Barcelona, que incluye los municipios de Badalona, Barcelona, Montcada i Reixac, Sant Adrià de Besòs, Santa Coloma de Gramenet, Corts (Les), Gràcia, Horta, Sarrià, Sant Andreu del Palomar, Sant Gervasi de Cassoles, Sant Martí de Provençals y Sants.

Este descenso se debe en buena medida a la segregación de muchos de los oficios que tradicionalmente habían formado parte del sector. La crisis del modelo social aristocrático, que contrataba numerosos criados y criadas, tuvo también un impacto nada despreciable. Este factor tuvo una especial influencia en Barcelona donde, a diferencia de otras ciudades como Madrid, capital de la corte y del Estado, predominaba la demanda que procedía de la burguesía.

La mecanización de algunas tareas domésticas (cocina eléctrica, gas, conservación de alimentos, etc.) fruto de innovaciones tecnoló-

gicas provocó cambios progresivos en la intensidad y regularidad de las tareas a desarrollar induciendo una disminución de la demanda (Scott, 1982; Sarasúa, 1994). En Barcelona, por ejemplo, a partir de 1926, al conjunto de enseñanzas de cocina que impartía el *Institut de Cultura Popular de la Dona* dirigidas a la formación de cocineras, camareras, sirvientas de restaurantes, hospitales o domicilios privados, se le añadieron las llamadas *nuevas clases de cocina*, “que tuvieron bastante éxito e iban destinadas a informar sobre las mejoras de carácter técnico que la tecnología (el gas y la electricidad esencialmente) ofrecía y que podían disminuir el gasto en coste y tiempo de las tareas relativas a la cocina”²⁹. Por último, después de la Primera Guerra Mundial, el aumento coyuntural de oportunidades laborales en otros sectores industriales o el incremento de oportunidades para las chicas jóvenes en el sector servicios jugó un papel importante en la disminución cuantitativa del sector (Scott y Tilly, 1984). A partir de 1930 el porcentaje del servicio doméstico entre las activas volvió a iniciar una trayectoria ascendente hasta situarse en 1950 en porcentajes similares a los de 1887 (Tabla 4). Este renovado aumento ha llevado a definir la década de 1940-1950 como *la edad de oro del servicio doméstico español* (Carreras, 1989: 31). Un aumento que sería aún mayor de lo que muestra la estadística por el enorme peso del trabajo sumergido. Así, mientras en varios países europeos, tras la II Guerra Mundial, aumentaron los servicios de bienestar público y disminuyó el número de trabajadoras domésticas, en España se produjo una situación inversa³⁰.

3.2. Género, estado civil y edad en el servicio doméstico barcelonés

A finales del siglo XIX y principios del XX, el servicio doméstico ya era un sector, esencialmente aunque no exclusivamente, femenino en gran parte de las ciudades europeas (Tabla 5).

29 Biblioteca Francesca Bonnemaison, secció Dona. *Memòria de l'Institut de Cultura Popular de la Dona 1926*: 14-15 FB06 (46.71Bar), Ins MZ.

30 Diversos estudios han analizado la relación entre la disminución del servicio doméstico y el mayor desarrollo del sistema de bienestar público (Sarti, 2014).

TABLA 5

Distribución por sexos del servicio doméstico en algunas ciudades europeas (%)

		Hombres	Mujeres
Bolonia	1796	45	55
	1841	30	70
	1900	20	80
París	1896	18,3	81,7
	1901	17,4	82,6
	1911	13,1	86,9
Hamburgo	1880	5,3	94,7
	1890	1,2	98,8
	1900	1,6	98,4
Berlín	1830	25,5	74,5
	1867	15,2	84,8
	1890	6,9	93,1
Turín	1901	16,6	83,4
	1911	15,3	84,7
Milán	1861	40,4	59,6
	1881	31,9	68,1
	1901	22,5	77,5
	1911	18,1	81,9
Checoslovaquia	1880	30,2	69,8
	1890	3,76	96,24
	1900	2,22	97,78
	1910	1,77	98,23
	1921	1,35	98,65
	1930	0,59	99,41
Madrid	1887	22	78,0
	1900	18,32	81,67
Santiago de Compostela	1844	14,7	85,3
	1857	15,5	84,5

Fuente: Santiago de Compostela: Rial (1996: 315); Bolonia, París, Hamburgo, Berlín, Turín y Milán: Sarti (1997b: 160); Checoslovaquia: Fialová y Fauve-Chamoux (2004: 151); Madrid: para 1887, Del Amo (2010: 299) y para 1900 Nielfa (2001: 441).

En sintonía con otras ciudades, en Barcelona la feminización del servicio doméstico estaba ya muy avanzada a mediados del siglo XIX (Tabla 6).

TABLA 6

Composición por sexo del servicio doméstico, Barcelona capital, 1860-1950

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres (%)</i>	<i>Mujeres (%)</i>
1860	2.840	11.834	14.674	19,35	80,65
1887	2.921	13.007	15.928	18,34	81,66
1900	2.161	17.011	19.172	11,27	88,73
1910	2.749	18.762	21.511	12,78	87,22
1920	2.655	21.160	23.815	11,15	88,85
1930	3.753	29.871	33.624	11,16	88,84
1940	5.082	40.362	45.444	11,18	88,82
1950 ³¹	18.444	59.796	78.240	23,57	76,43

Fuente: Elaboración propia a partir de CNP.

Nota: En el caso de 1860 y 1887, el cálculo corresponde al partido judicial de Barcelona, que incluye los municipios de Badalona, Barcelona, Montcada i Reixac, Sant Adrià de Besòs, Santa Coloma de Gramenet, Corts (Les), Gràcia, Horta, Sarrià, Sant Andreu del Palomar, Sant Gervasi de Cassoles, Sant Martí de Provençals y Sants.

El proceso de feminización del servicio doméstico se ha explicado por una combinación de factores: el ascenso de la burguesía, que ocupaba un número menor de sirvientes y prefirió mayoritariamente sirvientas (Maza, 1984; Fairchild, 1984); la segregación de algunos oficios que tradicionalmente habían formado parte del sector (McBride, 1977; Sarti, 1997a; Sarasúa, 2004) y el aumento de oportunidades laborales en otros sectores económicos para los hombres (Davidoff, 1974; Sarti, 1997b) combinado con las pocas oportunidades laborales de que dis-

31 En el año 1950, el censo del volumen III (Tabla IV), diferencia entre grupos profesionales y formas de trabajo. En el primero —grupos profesionales— se incluye al servicio doméstico junto a “personal de servicio domésticos, personales y análogos”, mientras que el segundo —formas de trabajo— aporta exclusivamente los datos del servicio doméstico. Utilizando estos datos, se observa que la composición por sexos de la mano de obra sigue feminizado en la década de los 50 con un 96% de mujeres ocupadas frente un 3% de hombres. CNP 1950, INE, tomo III, pp. 222-223.

frutaban las trabajadoras en las ciudades (Chatelain, 1969; McBride, 1977; Reggiani, 1989). Un proceso largo, con una cronología diferente en el ámbito rural y urbano. Pero también hay que poner énfasis en la concepción de que las mujeres trabajaban en el servicio doméstico porque habían sido preparadas para servir a las personas y ocuparse del hogar (Sarasúa, 1994), aspecto que conecta directamente con la teoría de la domesticidad. Finalmente, la exclusión de los sirvientes de la ciudadanía política (Fraisse, 2011), fue un elemento que estimuló el desplazamiento de los trabajadores domésticos varones hacia otras ocupaciones durante los siglos XVIII-XIX. Cuando las legislaciones laborales que se empezaron a implementar en España excluyeron al servicio doméstico de su campo de aplicación, los oficios masculinos integrados en él lo fueron abandonando, determinando la feminización del sector a la par que su precarización.

La mayor parte de estudios señalan que las sirvientas solían ser chicas jóvenes y solteras que emigraban de zonas rurales hacia la ciudad (Sallé, 1985; Escartín, 2001; Del Amo, 2010; Pallol, Carballo y Vicente, 2011; Martínez Martín, Martínez López y Moya, 2014; Pareja Alonso, 2011; Pareja-Alonso, García-Abad y Zarraga-Sangroniz, 2014). Este parece haber sido también el caso de la ciudad de Barcelona, especialmente durante las últimas décadas del siglo XIX e inicios del siglo XX. Así, en 1902, Manuel Escudé Bartolí, jefe de la estadística municipal de Barcelona, afirmaba: “el desequilibrio de los sexos en Barcelona y el predominio acentuado del sexo femenino se debe al industrialismo que con miras interesadas da empleo a la mujer y al servicio doméstico [...] Cada vez aumenta el contingente de sirvientas que abandonan casas solariegas para venir a Barcelona a buscar pan que no encuentran en los pueblos”³². Treinta años más tarde, en 1934, la *Gaceta Municipal* insistía en el desequilibrio entre sexos en el grupo de población de entre 16 a 30 años y se atribuía al importante número de chicas dedicadas al servicio doméstico: “es excesiva la diferencia entre sexo femenino y masculino desde la edad de los 16 años hasta los 30 sobre todo teniendo en cuenta que la población militar está incluida [...] pero esta diferencia importante se debe seguramente al gran contingente de mujeres, comprendidas en estas edades, que inmigran a Barcelo-

32 *Anuario Estadístico Municipal de Barcelona* (1902: 103). Citado en Borderías (2003: 250).

na para dedicarse al servicio doméstico”³³. También la prensa obrera del periodo presentó un servicio doméstico conformado esencialmente por “las muchachas del servicio doméstico. Jóvenes todas: de catorce a veinticinco años. La mayoría o casi la totalidad, han sido arrancadas de los pueblos de Aragón, Galicia, las dos Castillas; de toda la región de Cervantes y muy pocas de Cataluña”³⁴.

Según los datos de los CNP, entre 1900 y 1910 las solteras constituían un 80% del servicio doméstico en Barcelona. Sin embargo, en las dos décadas siguientes este porcentaje habría disminuido considerablemente a favor de las casadas, igualándose ambos porcentajes en torno al 40%. En 1940 la proporción de solteras habría vuelto a aumentar, pero sin llegar a situarse en los porcentajes de inicios de siglo (Tabla 7). Esta fuerte presencia de mujeres casadas dentro del grupo “servicio doméstico” de los Censos Nacionales de Población de 1920 y 1930 se explica por la diversidad de oficios clasificados dentro de dicho grupo ocupacional, algunos realizados para las familias y otros para empresas privadas e instituciones, lo que explica el mayor porcentaje de casadas. Asimismo hay que tener en cuenta que el aumento de mujeres casadas coincide con las décadas en las que el peso del servicio doméstico disminuyó a favor de otras ocupaciones industriales que demandaban mano de obra fundamentalmente joven. La mecanización y automatización de los procesos productivos posibilitaba una política de sustitución progresiva de mujeres adultas por jóvenes sin cualificación y más baratas. Este proceso afectó tanto a sectores tradicionales como el textil (Borderías, 2006) como a otros sectores en los que la contratación de mujeres se había iniciado más tardíamente, como el caso del metal (Villar, 2013, 2016). Así, mientras para las solteras jóvenes se ampliaban las opciones laborales en la industria, las mujeres casadas vieron restringidas sus oportunidades, y este hecho las desplazó hacia el servicio doméstico.

33 *Estadística. Anexo a la Gaceta Municipal de Barcelona. Resums demogràfics de l'any 1934*, Impremta de la Casa de la Caritat, 1934, p. 25.

34 *Solidaridad Obrera*, 14-2-1936. núm. 119, p. 4.

TABLA 7

Distribución según estado civil de la mano de obra femenina ocupada en el servicio doméstico según los CNP, Barcelona capital, 1900-1940 (%)

	1900	1910	1920	1930	1940
Solteras	81,61	81,10	41,00	40,63	62,39
Casadas	8,27	7,49	43,64	43,59	13,38
Viudas	10,04	11,09	13,39	14,64	11,03
No consta	0,08	0,31	1,97	1,14	13,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los CNP.

Sin embargo, si atendemos únicamente a las sirvientas domésticas que trabajaban para las familias, los datos de los padrones muestran tanto en 1848 como en 1930 (Tabla 8), que eran mujeres predominantemente solteras, coincidiendo con lo que ya ha sido señalado para otras ciudades españolas (Escartín, 2001; Mirás, 2005; Pallol, Carballo y Vicente, 2011; Martínez Martín, Martínez López y Moya, 2014; Pareja-Alonso, García-Abad y Zarraga-Sangroniz, 2014).

TABLA 8

Distribución según estado civil de la mano de obra femenina ocupada en el servicio doméstico según los padrones de 1848 y 1930, Barcelona capital (%)

	1848	1930
Solteras	80,60	85,89
Casadas	3,48	2,45
Viudas	14,43	11,66
No consta	1,49	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes de Barcelona, 1848 y 1930 (véanse notas 1 y 2).

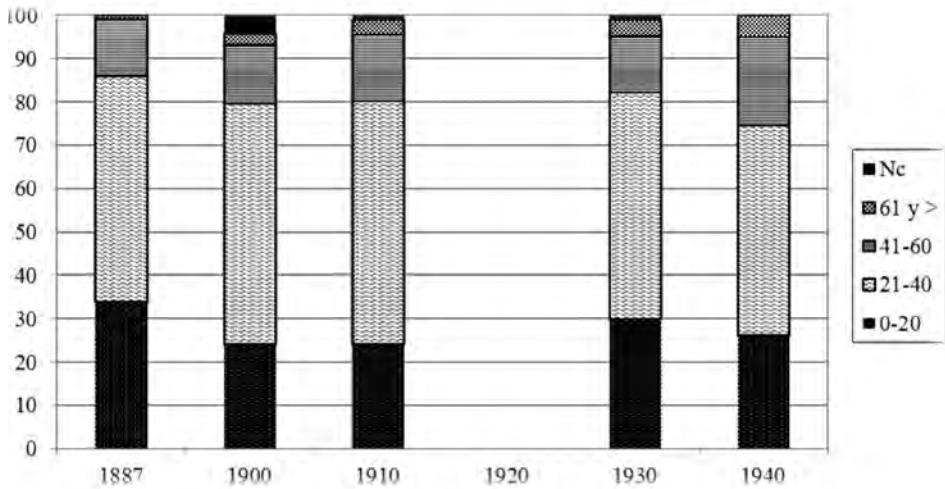
Debido a la información poco homogénea de los grupos de edad de los CNP³⁵, es difícil poder analizar la evolución de la composición por edad de las trabajadoras domésticas durante la primera mitad del

35 En el caso del Censo de 1920, los datos no se incluyen en el gráfico 1 porque aparece un único grupo de 21 a 60 años.

siglo XX. Además, en algunos años, los grupos de edad se presentaban muy agregados. Así, aunque el grupo con mayor peso en todas las fechas es el de mujeres entre 21 y 40 años, el peso de las trabajadoras menores de veinte años no es de ninguna manera despreciable y, además, prácticamente no varía durante todo el período estudiado (Gráfico 1). La tabla 9 recoge una distribución más desagregada de las edades en 1930 y 1940.

GRÁFICO 1

Distribución del servicio doméstico femenino según edad, Barcelona capital, 1887-1940 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los CNP.

TABLA 9

Composición por edad de la mano de obra femenina en el servicio doméstico, Barcelona capital 1930-1940 (%)

	0-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-60	61 +	Nc	Total
1930	3,31	26,64	25,99	14,02	6,50	5,83	4,06	3,73	5,13	3,75	1,04	100
	0-13	14	15-19	20-29	30-39	40-49	50-59	61 +	Nc	Total		
1940	0,10	13,09	13,12	31,33	16,99	12,03	8,28		5,06			100

Fuente: Elaboración propia a partir de los CNP.

En 1930, la mayor parte de la mano de obra en el servicio doméstico estaba compuesta por jóvenes de entre 16 y 30 años, concretamente un 70,41%, y sólo un tercio eran mujeres mayores de 31 años. En cambio, en el año 1940 el número de mujeres mayores de 30 años dedicadas al servicio doméstico se había incrementado y representaban el 42,35% de las ocupadas en el sector. La Guerra Civil, la falta de oportunidades laborales, la legislación franquista así como la presión socio-moral favorecieron la concentración de mujeres mayores en el servicio doméstico. Mujeres que, si estaban sin familia, obtenían además casa y hogar, como ha sido documentado para otros periodos (Arru, 1990).

3.3. Origen y alfabetización

Los censos Nacionales de Población no nos informan de aspectos relativos al origen o la alfabetización de las sirvientas domésticas y hay que recurrir a otras fuentes. En este caso, he recurrido al padrón de 1848 del barrio del Hospital³⁶ y a una muestra del padrón municipal de habitantes de Barcelona de 1930³⁷. En relación al origen, los datos de la ciudad de Barcelona confirman lo que otros estudios han puesto de manifiesto para otros períodos históricos, la relación entre el servicio doméstico y la inmigración (Borderías, 1993b; López Guallar, 2004; Oyón *et al.*, 2001; Mirás, 2005; Otero y Pallol, 2010; Pallol, Carballo y Vicente, 2011; Martínez Martín, Martínez López y Moya, 2014; Pareja-Alonso, 2011; Sáenz del Castillo, 2013; Pareja-Alonso, García-Abad y Zarraga-Sangroniz, 2014).

Según el padrón de 1848, un 82,09% de las mujeres que se ocupaban en el servicio doméstico barcelonés eran catalanas y sólo un 17,91% no catalanas. En 1930, el peso de las nacidas fuera de Cataluña se había incrementado hasta el 68,71%. Pero observando más detenidamente los datos (Tabla 10), vemos que ya en 1848 el peso de las nacidas en la ciudad representaba sólo el 16,92%, el 32,34% provenía de Barcelona provincia y el 32,84%, del resto de Cataluña. Así, en 1848 las catalanas constituían el grueso del servicio doméstico, eran nacidas principalmente fuera de la ciudad y la inmigración era de corto recorrido.

36 Ver nota 1.

37 Ver nota 2.

TABLA 10

Origen de las mujeres dedicadas al servicio doméstico. Barcelona, 1848 y 1930 (%)

Origen	1848	1930
Barcelona capital	16,92	9,82
Barcelona provincia	32,34	3,68
<i>Total Barcelona</i>	<i>49,25</i>	<i>13,50</i>
<i>Resto de Cataluña</i>	<i>32,84</i>	<i>17,79</i>
Andalucía	0,50	4,91
Aragón	0,50	24,54
Baleares		1,23
Cantabria		0,61
Castilla - La Mancha	1,49	1,84
Castilla León	0,50	5,52
Comunidad Valenciana	1,49	11,66
Galicia		3,07
Madrid		1,23
Murcia		4,29
Navarra		2,45
País Vasco		1,23
Rioja (La)		3,07
<i>Resto de España</i>	<i>4,48</i>	<i>65,64</i>
Extranjero	0,50	2,45
Desconocido	12,94	0,61
<i>Resumen</i>		
Catalanas	82,09	31,29
No catalanas	17,91	68,71

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes de Barcelona, 1848 y 1930 (véanse notas 1 y 2).

En 1930, las nacidas en Barcelona eran el 9,82%. Las catalanas (incluyendo las de la provincia de Barcelona) constituían el 31,29% y las nacidas en el resto del Estado representaban el 65,64% del total. Sin embargo, estas últimas provenían de territorios vecinos de Cataluña. Por este orden, aragonesas y valencianas y ya despuntaban

murcianas, castellanas y andaluzas, que constituirían las inmigrantes de la ola posterior a la Guerra Civil. De modo que, en los años 30, los itinerarios migratorios del servicio doméstico aún no eran de largo recorrido, como sucederá en las oleadas migratorias de los años 60. La prensa obrera también presentaba a las sirvientas como inmigrantes jóvenes llegadas de zonas colindantes a Cataluña:

Pregunto a una joven [el periodista de SO]:

- *¿Muchos años en Barcelona?*
- *Siete - me contesta.*
- *¿De algún pueblo?*
- *Aragonesa.*
- *¿Sirvienta?*
- *Sí, señor, mis padres me trajeron cuando contaba con trece años de edad*³⁸.

En relación a la alfabetización disponemos de datos para el año 1930. En este momento la tasa de alfabetización de las sirvientas barcelonesas era prácticamente igual a la de la población femenina catalana, que se situaba en el 77% (Carreras y Tafunell, 2005: 230). Según el padrón de 1930, las tasas de alfabetización superaban el 75%, tanto en el caso de las no catalanas como en el de las catalanas (Tabla 11). Esta cifra cuestiona los discursos burgueses y obreros que presentaban el conjunto de sirvientas domésticas como analfabetas. En este sentido, como algunos estudios sociológicos plantean respecto a la actualidad, podría existir una ocultación de cualificación³⁹. Por otra parte, estas trabajadoras poseían y adquirían en el ejercicio de la profesión una cualificación informal no reconocida, pero imprescindible para el correcto desarrollo de su actividad laboral (cuidado de las personas, conocimiento y tratamiento de alimentos, confección de ropa, etc.) que, por el contrario, no se reconocía en su trayectoria formativa y no revería en la valoración socioeconómica de su empleo.

38 *Solidaridad Obrera*, 14-2-1936, núm. 1196, p. 4. Año VII, Época VI.

39 Estudios provenientes de la sociología han cuestionado la imagen del servicio doméstico como mujeres ignorantes y sin cualificación para períodos más recientes, Colectivo Ioé (1991).

TABLA 11

Tasa de alfabetización de la mano de obra femenina ocupada en el servicio doméstico barcelonés según su origen, 1930 (%)

Tasa de alfabetización	
Catalanas	76,47
Migrantes	78,38
Total	77,91

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes de Barcelona, 1930 (véase nota 2).

La formación de las sirvientas fue una preocupación continua entre las clases acomodadas barcelonesas, que querían asegurarse la contratación de un servicio doméstico acreditado y formado tanto en aspectos laborales como morales. En Barcelona, al igual que en ciudades como Madrid o Vitoria, existían Escuelas Dominicales para el servicio doméstico con esta finalidad. En la ciudad condal, desde finales del siglo XIX, organismos privados vinculados a la Iglesia y financiados por las mujeres de clases acomodadas, ofrecían formación a jóvenes inmigradas recién llegadas con el objetivo de garantizar servicio doméstico calificado y dócil. Igualmente, iniciativas de carácter más laico, como el *Institut de Cultura Popular de la Dona*, ofrecían formación a cocineras, camareras o sirvientas. Organizaciones de mujeres de la burguesía barcelonesa adscritas al sindicalismo católico también fomentaron, en los años 20 del siglo XX, iniciativas para garantizar formación a las sirvientas. Así, la *Unión de Señoras para la Defensa de las Obreras Sirvientas*, creada en 1919 en Barcelona, establecía en su octava base que se aumentaría el salario de las sirvientas si acreditaban “mediante certificado de aptitud haber cursado las enseñanzas de la escuela de ménagère de la Unión Profesional”⁴⁰. De modo que existió un claro interés por obtener servicio doméstico cualificado, aspecto que cuestiona la imagen generalizada de las sirvientas como mujeres ignorantes e iletradas, que no se correspondía con la realidad del conjunto del servicio doméstico barcelonés de los años 30.

40 Arxiu Diocesà de Barcelona. Miscel·lània I. Carpeta XXXV. *Bases de la Unión de Señoras para la defensa de las obreras sirvientas*.

4. TIPOLOGÍAS PROFESIONALES DEL SERVICIO DOMÉSTICO FEMENINO EN BARCELONA, 1848–1950

Como hemos explicado, a partir del último tercio del siglo XIX en Barcelona, los oficios del servicio doméstico, esencialmente los ocupados por hombres y más cercanos al ámbito público (jockeys, chóferes, camareros, cocineros de hoteles, fondas, pensiones, etc.) se fueron trasladando a otros sectores económicos, y la presencia de hombres dentro del servicio doméstico, como señalan las estadísticas, fue pronto tan sólo testimonial. Otros oficios, los ejercidos por mujeres y más próximos al ámbito privado del hogar, fueron los que se mantuvieron dentro del servicio doméstico. Sin embargo, durante el periodo que abarca este estudio, el sector no era homogéneo. Bajo la denominación de servicio doméstico había diferentes oficios femeninos: a) sirvientas o criadas; b) cocineras; c) camareras; d) niñeras, nodrizas de crianza, nodrizas secas; e) gobernantas y señoritas de compañía; el último grupo vinculado esencialmente a las clases más acomodadas. Esta especialización se fue desdibujando con el paso del tiempo, especialmente entre el servicio doméstico que realizaba su trabajo en los sectores de la clase media que, con menos recursos económicos, no podía permitirse disponer de servicio doméstico especializado, así como en aquellos hogares en las que el número de sirvientas/as se había reducido. A medida que los sectores que podían contratar servicio doméstico se ampliaban, se exigía que este servicio fuera capaz de desarrollar una mayor diversidad de funciones. El seguimiento de las demandas de la prensa así lo pone de relieve, dado que cada vez era más frecuente que las familias demandaran un perfil más completo:

Criada para todo que sepa bastante de cocina⁴¹

Mujer para todo que sea limpia y trabajadora, que sepa algo de cocina y que esté acostumbrada a cuidar niños⁴²

Sra. se ofrece para sra. de compañía, sabe algo de coser⁴³

Muchacha que sepa algo de cocina⁴⁴

Sirvienta sabiendo guisar, limpiar y entendiendo catalán y que conozca de letras⁴⁵

41 *La Vanguardia*, 10-02-1912, núm. 14.073: 18.

42 *La Vanguardia*, 07-05-1914, núm. 14.885, p. 18.

43 *La Vanguardia*, 02-10-1917, núm. 16.122, p. 17.

44 *La Vanguardia*, 05-02-1920, núm. 16.894, p. 11.

45 *La Vanguardia*, 05-05-1928, núm. 20.031, p. 35.

Sirvienta que sepa algo de cocina⁴⁶

Sirvienta que sepa cocinar⁴⁷

Al mismo tiempo, desde las primeras décadas del siglo XX empezaba a ser común que en las casas que demandaban servicio doméstico especializado, como cocineras y camareras, exigieran otros conocimientos que no formaban parte de su oficio. Así lo reflejan algunas demandas que exigían cocineras que supieran coser, camareras que supieran también cocinar o que también realizaran otras tareas, como la de modistas. La diversificación de las habilidades requeridas iba incrementándose, hasta incorporar bajo una categoría especializada, por ejemplo la de camarera, cualquier servicio necesario para el hogar:

Deseo camarera distinguida que sepa corte blanco, de color, bordar, zurcir, planchar, escribir, cuidar enfermo, ponerse en el sitio de otra si es necesario. Inútil presentarse sin informes, Víctor Hugo, 131⁴⁸.

Esta evolución se reflejaba también en las escuelas de formación donde asistían mujeres ocupadas en el servicio doméstico que demandaban una formación cada vez más diversificada:

Aunque esta sección [Escuela de Cocineras y Camareras de la Escola de Cultura Popular de la Dona de Barcelona] no se vio concurrida como fuera de desear, algunas han sido alumnas que con asiduidad han hecho sus prácticas en la cocina y el restaurante completándolas con la enseñanza de coser y planchar y otros trabajos propios de las camareras.

Mientras, categorías especializadas como la de cocineras y camareras quedaban restringidas a las clases medias-altas, las que entraban en hogares de menor estatus social también tenían que realizar otras tareas, y en la mayor parte de los hogares el servicio doméstico se iba identificando con la *chica para todo*. Este tipo de servicio doméstico, capaz de realizar varias funciones, fue el más numeroso y se fue generalizando durante el período estudiado:

La desgarrada moza trabaja como una negra: tan pronto la veo a la ventana sacudiendo una pingajosa alfombrilla o colgando al sol remendados pañales, como ir a la fuente con un cántaro enorme, o mecer entre sus brazos a un chiquillo llorón. Es la criada una de esas “pobres chicas” que sirven para todo, que

46 *La Vanguardia*, 05-02-1929, núm. 20.267, p. 39.

47 *La Vanguardia*, 01-05-1937, núm. 99.818, p. 13.

48 *La Vanguardia*, 03-05-1923, núm. 18.474, p. 25.

guisan, barren, friegan, hacen de niñeras y andan, si viene a mano, de cabeza, por un salario mal pagado de cuarenta reales al mes⁴⁹.

De hecho, este fenómeno había afectado al servicio doméstico en otras ciudades europeas y los trabajadores domésticos, defensores de su oficio, lo habían denunciado en las movilizaciones de criados y criadas, ya a inicios de siglo:

[Miting de criadas en Hyde Park] Un ayuda de cámara subió al púlpito, digo a la tribuna y exclamó: Señores: los amos abusan de nuestra posición y conculcan nuestros derechos. Yo soy ayudante de cámara y sólo como tal me contraté. Conozco al dedillo mis obligaciones y las cumplo escrupulosamente. Pues bien: ¿creéis que mi señorito me obliga diariamente a limpiar la bicicleta? ¿No es eso un abuso irritante, un signo de la esclavitud a que se nos condena?⁵⁰.

La escasez y pérdida de diversidad en el servicio doméstico se presentaba en la prensa burguesa en términos negativos alegando la existencia de una “problema del servicio doméstico”. Las clases acomodadas barcelonesas se lamentaban de la escasa cualificación profesional del servicio doméstico, mujeres jóvenes que, sin oficio, llegaban de los pueblos a las urbes. La falta de cualificación profesional dificultaba considerablemente encontrar servicio competente, ya que, según los empleadores, existía una mayor demanda de criadas que oferta de servicio, agravado también por la alta demanda de trabajadoras que representaba la industria. Además, a medida que avanzaba el siglo XX, el trabajo en la industria era más favorable para las trabajadoras, tanto en términos salariales, de jornada, de descanso, de protección social o derechos laborales como en términos de autonomía personal y se comenzaba a considerar que la ocupación doméstica estaba en proceso de desaparición:

La criada ideal, el mirlo blanco en que sueñan siempre las “señoras de su casa” era ya una utopía. Y la otra, la vulgar, la corriente, taimada, sisona, mal intencionada, que trabaja lo menos posible, desaparecerá también. [...] El falansterio mecánico le reemplazará. Y, el feminismo, ayudando [...] ⁵¹.

El modelo de sirvienta del que se quejaban las clases acomodadas barcelonesas no fue exclusivo de la ciudad condal, sino que era compartido en otras ciudades industriales europeas y americanas:

Esto se pone cada vez peor... suelen decir las señoras cuando discurren acerca de la siempre interesante y palpitante cuestión del servicio doméstico; cuestión

49 *La Vanguardia*, 01-04-1907, núm. 12.303, p. 6.

50 *La Vanguardia*, 25-03-1901, núm. 10.012, p. 4.

51 *La Vanguardia*, 4-4-1928, núm. 20.005, p. 4.

que poco a poco va convirtiéndose en uno de los problemas más difíciles de resolver de la vida moderna [...] El único consuelo que puede caberles a nuestras damas barcelonesas y no barcelonesas, de la Península e islas adyacentes, en virtud de aquel filosófico principio de que quien no se consuela es porque no quiere, es saber que si aquí anda mal, en otras partes anda peor. En Berlín, por ejemplo; en Viena, donde las amas de casa se ven en auténticos apuros para hacerse servir bien y muy caro; en Nueva York, sobre todo [...] ⁵².

Junto a la generalización de la figura de la *chica para todo*, un segundo cambio relevante se apuntaba ya a inicios de siglo: la aparición de la *externa o sirvienta a horas*, aunque en la ciudad de Barcelona no tuvo su apogeo hasta después de la guerra y especialmente a partir de los años 50, como sucedió también en otras ciudades españolas (Sallé, 1985; Sáenz del Castillo, 2013). En un artículo de 1905 aparecido en *La Vanguardia*, Juan Buscón⁵³, que frecuentemente escribía sobre la situación de este sector en varios países, planteaba, a raíz de la experiencia de EEUU o Francia, que, ante la superioridad de la demanda respecto a la oferta de servicio doméstico, y del consiguiente aumento de los salarios exigidos por los/as sirvientes/as, la solución debía ser la contratación de servicio por horas. En la misma línea se pronunciaba Francisco Acebal en 1904 cuando anunciaba que “ya se esboza el criado libre, el que trabaja un número de horas, como el obrero de fábrica”⁵⁴.

TABLA 12

Mano de obra femenina ocupada en el servicio doméstico según el tipo de servicio. Barcelona, 1848 y 1930 (%)

Tipo de servicio	1848	1930
Externo	18,41	12,88
Interno	81,59	87,12

Fuente: Elaboración propia a partir de los Padrones Municipales de Barcelona, 1848 y 1930 (véanse notas 1 y 2).

⁵² *La Vanguardia*, 8-5-1903, núm. 8.582, p. 4.

⁵³ Juan Buscón: seudónimo de Ezequiel Bolillo y Castells (Lleida 1849-Barcelona 1914). Colaborador y co-director de *La Vanguardia* con Alfred Opisso. Firmaba una crónica diaria “*Busca, Buscando ...*” con el seudónimo citado. En dicha sección escribió varios artículos relativos al servicio doméstico.

⁵⁴ *La Vanguardia*, 6-9-1904, núm. 11.278, p. 4.

En Barcelona, la demanda y la oferta de sirvientas externas o a horas era escasa y se mantuvo muy estable entre 1848 y 1930. Los padrones de la ciudad de Barcelona de 1848 y de 1930 así lo muestran; cómo podemos ver en la tabla 12, las internas, que como hemos visto, eran mayoritariamente jóvenes, representarían 8 de cada 10 mujeres ocupadas en el servicio doméstico y sólo 2 serían trabajadoras externas. Esta última tipología se irá consolidando en décadas posteriores, si bien en las Bases de Trabajo del servicio doméstico que firman conjuntamente la CNT y la UGT el año 1936 en la ciudad de Barcelona contemplan como subgrupo a las sirvientas externas y por horas que, al menos en términos salariales y de jornada, tendrán una mayor remuneración que las internas⁵⁵.

CONCLUSIONES

A pesar del subregistro censal, el servicio doméstico aparece como la actividad femenina más numerosa dentro del sector terciario barcelonés durante todo el período estudiado. Agrupaba, por detrás del textil, el mayor número de activas en la ciudad y siempre en cifras más elevadas en la capital que en la provincia, lo que confirma la concentración del servicio doméstico en núcleos urbanos. Desde finales del siglo XIX, el número de ocupadas fue aumentando progresivamente. Sin embargo, hasta 1930, su proporción entre las activas tuvo una trayectoria descendente, en beneficio de la industria. Este descenso relativo responde a cambios en el modelo de servicio doméstico heredero del período preindustrial, al desplazamiento de oficios ejercidos por mano de obra masculina hacia otros sectores económicos y al aumento de oportunidades laborales en otros sectores económicos, esencialmente industriales, con mejores condiciones de trabajo, derechos laborales y sociales y una mejor posición en el mercado de trabajo. No obstante,

55 Archivo del TSJC. Fondo: Tribunales Industriales, expediente. núm. 358-1937 y expediente. núm. 359-1937, expedientes en los que se ha localizado una reproducción de las Bases de Trabajo firmadas conjuntamente por la CNT y la UGT. No tenemos constancia que llegaran a aplicarse.

a partir de 1930 inició un movimiento ascendente que llevó en 1950 a una proporción de mujeres empleadas similar a la de un siglo antes. Este incremento responde a las pocas oportunidades laborales en otros sectores económicos, las políticas laborales franquistas dirigidas a la mujer y las nuevas oleadas migratorias.

En 1860, como en el resto de ciudades europeas, era ya un sector esencialmente feminizado y las mujeres continuaron ganando presencia a lo largo del siglo XX. Además, como sucedía en otros contextos, también en Barcelona, las sirvientas domésticas eran mayoritariamente mujeres jóvenes y emigrantes que lo utilizaban como forma de entrada al mercado de trabajo. Los datos obtenidos de la muestra de los padrones de 1848 y 1930 permiten también establecer la relación entre servicio doméstico e inmigración, así como los cambios en las áreas de origen de las trabajadoras. En 1848 la mayor parte del servicio doméstico provenía del territorio más cercano a la ciudad de Barcelona. En 1930 la población inmigrante había incrementado su presencia en el servicio doméstico barcelonés pero provenía de territorios limítrofes con Cataluña. Estas sirvientas inmigrantes, al igual que las catalanas, tenían un nivel de alfabetización similar al de la población femenina catalana, aspecto que cuestiona la imagen de un servicio doméstico conformado por chicas iletradas, incultas, sin instrucción y sin cualificación alguna.

Entre 1860 y 1950 diferentes oficios que conformaban el servicio doméstico, especialmente aquellos que realizaban su trabajo más alejado del interior del domicilio privado y ejercidos por hombres fueron separándose del servicio doméstico con la intención de trasladarse a otros sectores económicos con mayores derechos socio-laborales y mejores condiciones de trabajo. Así, el sector fue perdiendo diversidad y reduciéndose a aquellos oficios más vinculados al interior del hogar y ocupados esencialmente por mujeres. Entre estos últimos, aún existía una cierta diversidad de oficios: cocineras y camareras, doncellas, señoritas de compañía, nodrizas, niñeras y sirvientas. Pero a medida que avanzaba el siglo XX, se fueron agrupando en la figura de la “chica para todo”, que debía ser capaz de realizar las diversas tareas domésticas y de cuidado que se le encomendaran (satisfacer las necesidades materiales y el mantenimiento del hogar, ocuparse del cuidado y atención a las personas, etc.), pero sin ninguna formación reglada ni cualificación reconocida, aspecto que revertía negativamente en sus condiciones laborales y su posición en el mercado de trabajo barcelonés.

Así, el servicio doméstico, a diferencia de lo documentado para períodos anteriores, cuando en el sector convivían mujeres y hombres con diversidad de edades, orígenes o condiciones sociales, desde mediados del siglo XIX, estaba formado por mujeres jóvenes, inmigrantes y de clases populares construyéndose asimilado a un género y a una clase social determinada, perdiendo la diversidad propia del período preindustrial.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRU, A. (1990): “The Distinguishing Features of Domestic Service in Italy”, *Journal of Family History*, 15, pp. 547-566.
- BORDERÍAS, C. (1993a): *Entre líneas: trabajo e identidad femenina en la España contemporánea: la Compañía Telefónica, 1924-1980*, Barcelona, Icaria.
- (1993b): “Las mujeres, autoras de sus trayectorias personales y familiares a través del servicio doméstico”, *Historia Oral*, 6, pp. 105-121.
- (2003): “La transición de la actividad femenina en el mercado de trabajo barcelonés (1856-1930): teoría social y realidad histórica en el sistema estadístico moderno”, en SARASÚA, C. y GÁLVEZ, L. (eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 242-273.
- (2006): “El trabajo de las mujeres: discursos y prácticas”, en MORANT, I. (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Madrid, Cátedra, pp. 353-379, vol. 3.
- (2010): “La reconstrucción de la tasa de actividad en la Cataluña industrial: nuevas evidencias sobre los determinantes del empleo femenino (siglos XIX-XX), Comunicació, IX Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, Sao Miguel, Açores (edición CD-Rom).
- (2012): “La reconstrucción de la actividad femenina en Cataluña circa 1920”, *Historia Contemporánea*, 44, pp.17-48.
- BORRELL-CAIROL, M. (2016): *El servei domèstic a la ciutat de Barcelona, 1900-1950*, Tesis doctoral no publicada, Universitat de Barcelona.
- BOSERUP, E. (1970): *Women’s Role in Economic Development*, London, Allen-Unwin.

- CARRERAS, A. (1989): “Depresión económica y cambio estructural durante el decenio bélico (1936-1945)”, en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.) y TUÑÓN de LARA, M. (dir.), *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Siglo XXI, pp. 3-34.
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (eds.) (2005): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*. Madrid, Fundación BBVA.
- CAPEL, R. M. (1982): *El trabajo y la educación de la mujer en España 1900-1936*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- CHATELAIN, A. (1969): “Migrations et domesticité féminine urbaine en France, XVIII siècle-XX siècle”, *Revue d’Histoire Economique et Sociale*, 47, 4, pp. 506-528.
- COLECTIVO IOÉ (1990): *El servicio doméstico en España. Entre el trabajo invisible y la economía sumergida. Informe de investigación*, Madrid, Juventud Obrera Cristiana de España (JOCE).
- DAVIDOFF, L. (1974): “Mastered for life: Servant and wife in Victorian and Edwardian England”, *Journal of Social History*, 7, pp. 406-428.
- DEL AMO, M. C. (2010): *Mujer, familia y trabajo. Madrid, 1850-1900*, Málaga, Atenea- Universidad de Málaga.
- ESCARTÍN, J. M. (2001): *El quefer ocult. El mercat de treball de la dona en la Mallorca contemporània (1870-1940)*, Palma, Documenta Balear.
- ESPUNY, M. J. y GARCÍA GONZÁLEZ, G. (coords.) (2014): *Relaciones laborales y empleados del hogar: reflexiones jurídicas*, Madrid, Dyckinson.
- FAIRCHILD, C. (1984): *Domestic Enemies. Servant and their masters in Old Regime France*, Baltimore and London, Johns Hopkins University Press.
- FAUVE-CHAMOUX, A. (1998): “Servants in Preindustrial Europe: Gender Differences”, *Historical Social Research*, 23, 1-2, pp. 112-129.
- FAUVE-CHAMOUX, A. y FIALOVÁ, L. (2004) (eds): *Domestic Service and the Formation of European Identity: Understanding the Globalization of Domestic Work, 16th-21st Centuries*, Bern-Berlin, Peter Lang.
- FRAISSE, G. (2011): “Eternas invisibles”, en *Desigualdades sociales y genero. Empleo Doméstico. Trabajo en casa particular en Chile y el mundo. Ed. Aún creemos en los sueños (selección de artículos de Le Monde Diplomatique)*, Chile, pp. 41-46.
- GABRIEL, P. (1985): “La población obrera catalana, ¿una población industrial?”, *Estudios de Historia Social*, 32-33, pp. 191-259.
- GRACIA CÁRCAMO, J. (1995): “Criados contra amos: la condición social de los sirvientes y los conflictos económicos con los patronos en Vizcaya (siglos XVIII y XIX)”, *Cuadernos de Sección Historia-Geografía*, 23, pp. 105-135.

- GUBIN, E. (2001): "La domesticité, une mal réalité. Adaptée au contexte de l'entre-deux-guerres en Belgique", *Sextant*, XV-XVI, pp. 33-59.
- HIGGS, E. (1979): "Per la storia dei servi domestici: un'analisi quantitativa", *Quaderni Storici*, 40, pp. 284-301.
- HIGGS, E. (1987): "Women's Occupations and the Classification and Work in the Nineteenth Century Census", *History Workshop*, 23, pp. 59-81.
- HIGMAN, B. W. (2000): *Domestic service in Australia*, Melbourne, Melbourne University Press.
- HORRELL, S. y HUMPHRIES, J. (1995): "Women's labour work participation and the transition to the male breadwinner family, 1790-1865", *The Economic History Review*, 48, 1, pp. 89-117.
- LASSLET, P. (1965, 1971 2ed): *The world we have lost*, London, Methuen.
- LÓPEZ GUALLAR, P. (2004): "Naturales e inmigrantes en Barcelona a mediados del siglo XIX", *Barcelona Quaderns d'Història*, 11, pp. 69-92.
- MANALANSAN, M. F. (2006): "Queer intersections: Sexuality an gender in migration studies", *International Migration Review*, núm. 40, pp. 220-249.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, D. (2015): "Urbanización, inmigración y mercado de trabajo en la Andalucía del primer tercio del siglo XX", *Historia Social*, 81, pp. 29-47.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, D., MARTÍNEZ MARTÍN, M. y MOYA, G. (2014): "Estructura ocupacional y cambio urbano en la Andalucía oriental del primer tercio del siglo XX", *Revista de Demografía Histórica*, XXXII, 1, pp. 73-101.
- MAZA, S. C. (1984): *Servants and Masters in 18th-Century France: The Uses of Loyalty*, Princeton, Princeton University Press.
- MCBRIDE, T. (1977): "The modernization of Women Work", *Journal of Modern History*, 46, pp. 231-245.
- MCBRIDE, T. (1984): "El largo camino a casa: el trabajo de la mujer y la industrialización", en NASH, M. (ed.), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Serval, pp. 121- 137.
- MIRÁS ARAUJO, J. (2005): "Rasgos básicos y transformaciones en el servicio doméstico en una ciudad periférica. A Coruña, 1900-1960", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 27, pp. 197-221.
- NIELFA, G. (2001): "Las relaciones de género: Imágenes y realidad social", *Arbor*, CLXIX, 666, pp. 431-460.
- NÚÑEZ PÉREZ, G. (1989): *Trabajadoras en la Segunda República. Un estudio sobre la actividad económica extradoméstica (1931-1936)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- OTERO, L. E. y PALLOL, R. (2010): “El Madrid moderno, capital de una España urbana en transformación, 1860-1931”, *Historia Contemporánea*, 39, pp. 541-588.
- OYÓN, J. L., MALDONADO, J. y GRIFUL, E. (2001): *Barcelona 1930: un atlas social*, Barcelona, UPC.
- PALLOL, R. (2006): “Mujer, familia y trabajo en el Madrid de la segunda mitad del XIX”, *XIII Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres*, Barcelona (edición CD-Rom).
- PALLOL, R., CARBALLO, B. y VICENTE, F. (2010): “Inmigración y mercado de trabajo en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX”, *Revista de Demografía Histórica*, XXVIII, 1, pp. 131-166.
- PAREJA-ALONSO, A. (ed.) (2011): *El capital humano en el mundo urbano. Experiencias desde los padrones municipales (1850-1930)*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, UPV/EHU.
- PAREJA-ALONSO, A., GARCÍA-ABAD, R. y ZARAGA-SANGRONIZ, K. (2014): “Un análisis comparativo de la estructura profesional de las capitales vascas en los años 30 a través de la metodología HISCO”, *Revista de Demografía Histórica*, XXXII, 1, pp. 145-180.
- PÉREZ-FUENTES, P. (1995): “El trabajo de las mujeres en los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas”, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 2, 2, pp. 219-245.
- PIETTE, V. (2001): “La crise et ses remèdes: Vers un statut pour la domesticité? Belgique 1920-1940”, *Sextant*, 15-16, pp. 101-127.
- QUESADA, R. (1991): *El contrato del servicio doméstico*, Madrid, La Ley.
- REGGIANI, F. (1989): “Domestici e domesticità. “Marginalia” ad un tema emergente”, *Società e Storia*, 43, XII, pp. 133-165.
- RIAL GARCÍA, S. M. (1995): *Las mujeres en la economía del Antiguo Régimen: Santiago durante el siglo XVIII*, La Coruña, Do Castro.
- (1996): “El servicio doméstico: una vía laboral para las mujeres en Santiago de Compostela a fines del Antiguo Régimen”, en RAMOS, M. D. y VERA, M. T. (eds.), *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, pp. 313-321.
- SÁENZ DEL CASTILLO, A. (2013): *La participación de las mujeres en el mercado de trabajo vitoriano (1950-1975)*, Tesis doctoral no publicada, Universidad del País Vasco, UPV/EHU.
- SALLÉ, M. A. (1985): *Situación del servicio doméstico en España*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- SARASÚA, C. (1994): *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI.

- (2004) “Were domestic servants paid according to their productivity?”, en FAUVE-CHAMOUX, A. y FIALOVÁ, L. (2004) (eds.), *Domestic Service and the Formation of European Identity: Understanding the Globalization of Domestic Work, 16th-21st Centuries*, Bern-Berlin, Peter Lang, pp. 517-541.
- SARTI, R. (1997a): “Il servizio domestico come problema storiografico”, *Storia e Problemi Contemporanei*, 10, pp. 159-184.
- (1997b): “Notes on the feminization of domestic service. Bologna as a case study (18th-19th centuries)”, *Le phénomène de la domesticité en Europe, XVIe-XXe siècles (Acta Demographica, XIII)*, Praha, Česká Demografická Sociologický Ústav av CR, pp. 123-146.
- (2006): “Domestic service: past and present in southern and northern Europe”, *Gender and History*, 18, pp. 222-245.
- (2010): “Fighting for Masculinity: Male Domestic Workers, Gender and Migration in Italy from the late Nineteenth Century to the Present”, *Men and Masculinities*, 13, 1, pp. 16-43.
- (2014): “Historians, Social Scientists, Servants, and Domestic Workers: Fifty Years of Research on Domestic and Care Work”, *International Review of Social History*, 59, pp. 279-314.
- SCOTT, J. (1982): “The Mechanization of Women’s Work”, *Scientific American*, 247, pp. 166-187.
- SCOTT, J. y TILLY, L. (1984): “El trabajo de la mujer y la familia en Europa durante el siglo XIX”, en NASH, M. (ed.), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona, Serbal, pp. 51-90.
- SOTO CARMONA, A. (1989): *El trabajo industrial en la España Contemporánea (1874-1936)*, Barcelona, Antrophos.
- VILLAR, C. (2013): *Treball i gènere a la indústria metal·lúrgica de Barcelona (segles XIX i XX)*, Tesis doctoral no publicada, Universitat de Barcelona.
- (2016): “The female labour force participation, a matter of supply? a matter of demand? an exercise of reconstruction in a context of poverty, Barcelona, 1930–1950”, *The History of the Family*, <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1081602X.2016.1168311>.

CONTENIDO

DOSSIER: El servicio doméstico en España, siglos XVIII-XX. Una agenda de investigación. Coordinado por Pilar PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ	17
Pilar PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, Presentación	19
Mònica BORRELL-CAIROL, La feminización del servicio doméstico. Barcelona 1848-1950	25
Borja CARBALLO BARRAL, Santiago DE MIGUEL SALANOVA y Cristina DE PEDRO ÁLVAREZ, La evolución del servicio doméstico en el mercado laboral madrileño (1880-1930)	63
Antonio IRIGOYEN LÓPEZ, Recompensas y remuneraciones del servicio doméstico del alto clero durante el Antiguo Régimen (Murcia, 1702-1817)	101
Aritza SAENZ DEL CASTILLO VELASCO, La evolución del servicio doméstico durante el desarrollismo franquista en una ciudad de industrialización tardía. Vitoria-Gasteiz, 1950-1975	127
VARIA	
M ^a de los Ángeles RODRÍGUEZ DOMENECH y Eduardo RODRÍGUEZ ESPINOSA, La demografía del partido del Campo de Calatrava en el Catastro de Ensenada. Villamayor de Calatrava	151
RESEÑAS DE LIBROS	
Francisco José ALFARO PÉREZ (coord.) (2014): <i>Familias rotas. Conflictos familiares en la España de fines del Antiguo Régimen</i> , por Milagros LEÓN VEGAS	191
Sonia GARCÍA GALÁN, Silvia MEDINA QUINTANA y Carmen SUÁREZ SUÁREZ (eds.) (2014): <i>Nacimientos bajo control. El parto en las edades Moderna y Contemporánea</i> , por Lola RUIZ BARDÚN	196
Isabel MOLL, Pere SALAS, Joana M. PUJADAS y Eva CANALETA (2014): <i>La lluita per la vida. Administració, medicina i reforma sanitària (Mallorca 1820-1923)</i> , por Enrique PERDIGUERO-GIL	201

ADEH